



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
Conservatorio Profesional de Música  
Gonzalo Martín Tenllado

# ***Historia de la Música***

## ***Cursos 4º y 5º de Enseñanzas Profesionales***

### **Programación de la asignatura**

Fecha de revisión  
10 de noviembre de 2025



## Historia de la música 4º y 5º curso

<b>1.- Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2.- Objetivos.....</b>	<b>3</b>
<b>3.- Contenidos.....</b>	<b>3</b>
3.1.- Contenidos de la asignatura.....	3
Introducción.....	3
3.2.- Unidades didácticas.....	6
<b>4.- Metodología.....</b>	<b>6</b>
4.1.- Tipología de actividades.....	6
4.2.- Alumnado repetidor.....	7
<b>5.- Evaluación.....</b>	<b>7</b>
5.1.- Criterios generales de evaluación.....	7
5.2.- Criterios específicos de Evaluación.....	7
5.3.- Instrumentos de evaluación.....	8
5.4.- Documento de evaluación.....	8
5.5.- Prueba extraordinaria de septiembre.....	9
<b>6.- Materiales didácticos.....</b>	<b>9</b>
<b>7.- Bibliografía.....</b>	<b>9</b>
<b>8.- Examen para acceso a cursos diferentes de 1º curso de Enseñanzas Profesionales.....</b>	<b>10</b>
Para el acceso a 5º curso de Enseñanzas Profesionales.....	10
Para el acceso a 6º curso de Enseñanzas Profesionales.....	10
<b>9.- Anexo I.....</b>	<b>11</b>
<b>10.- Anexo II.....</b>	<b>13</b>
10.1.- Enseñanza mixta, presencial y no presencial.....	13
10.2.- Modelos sincrónico y asincrónico.....	13
10.3.- Incidencias que condicionen la normalidad prevista.....	13
Confinamiento del profesor.....	13
Confinamiento de los alumnos.....	13
10.4.- Distribución de tiempos lectivos en la enseñanza no presencial.....	14
10.5.- Trabajos de evaluación.....	14
10.6.- Medios telemáticos disponibles.....	14



## 1.-Introducción

La asignatura de Historia de la música se propone contextualizar la visión musical del alumnado dentro de la existencia de las diferentes culturas, épocas y estilos, favoreciendo la adquisición de capacidades comprensivas y analíticas, tanto desde el punto de vista de la música escrita, como en la audición directa de las obras.

Así, esta asignatura tiene un enfoque meramente práctico, evitando convertirse en una acumulación de datos que requieran un enorme esfuerzo memorístico. El contacto directo con el hecho musical dará al alumnado la posibilidad de identificar y entroncar culturalmente las más diversas producciones musicales de los distintos períodos establecidos.

Asimismo, se cuidarán especialmente las informaciones referidas a las diferentes manifestaciones musicales del Patrimonio musical andaluz. Dentro de un enfoque globalizador, tendremos en cuenta la introducción cultural recibida de la enseñanza obligatoria, conectando el hecho musical con el resto de las artes, que a su vez se integran en los cambios sociales, políticos, de pensamiento... De esta manera, el alumnado de música aprende a llenar de contenido cultural las obras que ha de interpretar, lo que influye indudablemente en su capacidad comunicadora, misión fundamental de todo arte.

Historia de la música es una asignatura común a todas las especialidades que se imparte en los cursos cuarto y quinto de las enseñanzas profesionales de Música, con un horario de 1 hora por semana y curso.

## 2.-Objetivos

La enseñanza de Historia de la música en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Conocer en cada época las relaciones entre la creación musical y el resto de las artes.
2. Captar, a través de la audición, las distintas corrientes estéticas para situar las obras musicales en el tiempo y reconocer su estilo.
3. Conocer y comprender la música de cada época en relación con los conceptos estéticos imperantes y saber aplicar estos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.
4. Valorar la importancia de la música en el desarrollo de la naturaleza humana y relacionar el hecho musical con los fenómenos socio-culturales en los que se desarrolla.
5. Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por ampliar y diversificar las preferencias personales.

## 3.-Contenidos

### 3.1.-Contenidos de la asignatura

#### Introducción

- Concepto de música, historia de la música, disciplinas.
- La música occidental: cronología de la Historia de la Música.
- Diferencia entre estilo y periodo.
- El comentario de audiciones.



### **Tema 1. La música en la Antigüedad**

- Pitágoras y la concepción numérica de la música.
- Fuentes.
- Orígenes.
- Géneros musicales.
- Principios de construcción musical.
- Principios éticos y estéticos.
- Teoría del ethos y teoría de la armonía de las esferas.

### **Tema 2. La música en la Edad Media**

- Los comienzos de la Edad Media en Música.
- Primeras liturgias cristianas.
- Monodía religiosa; el canto gregoriano.
- Formas derivadas del canto gregoriano; Tropos y Secuencias.
- La polifonía: orígenes y desarrollo de las primeras formas.
- Ars antiqua; desde Notre-dame a las innovadoras estructuras del motete.
- Ars nova; Francia e Italia.
- Aportaciones a la música profana y religiosa.

### **Tema 3. La música en el Renacimiento**

- La importancia del mecenazgo artístico en el desarrollo de la música renacentista.
- La transición al Renacimiento a través de la sonoridad inglesa.
- Los Países Bajos y sus innovaciones compositivas de comienzos del siglo XV.
- La música religiosa del siglo XV.
- La canción profana y sus nuevas estructuras compositivas.
- Del siglo XV al XVI; Josquin des Près y la innovación en el estilo.
- La canción profana en el siglo XVI y las manifestaciones nacionales.
- Siglo XVI; tradición y modernidad en la iglesia.
- La música instrumental en el Renacimiento.

### **Tema 4. La Música en el Barroco**

- El Barroco: Periodización y contexto.
- Estilos nacionales.
- Organología.



- Música vocal profana: el madrigal, la Camerata florentina y el nacimiento de la ópera, la ópera en Francia, la ópera en Inglaterra, la ópera en Alemania.
- Música vocal religiosa: la Cantata, el Oratorio y la Pasión.
- Música instrumental en el Barroco: estilos, formas y compositores.
- Culminación del Barroco tardío: J. S. Bach.

### **Tema 5. La música en el Clasicismo**

- Preclasicismo; características y rasgos formales.
- El estilo galante y el estilo sensible.
- El estilo clásico.
- Organología.
- La música vocal y escénica y la música religiosa en el siglo XVIII.
- Formas instrumentales clásicas.
- Primera escuela de Viena.

### **Tema 6. La música en el Romanticismo**

- Transición al romanticismo; Beethoven.
- Ideología burguesa y sensibilidad romántica.
- Primera generación romántica.
- El lied.
- La música descriptiva y programática.
- La ópera en Italia.
- La ópera en Alemania.
- La concepción de sinfónica pos-Beethoven.
- Los nacionalismos musicales en el siglo XIX.

### **Tema 7. La música en el siglo XX**

- Transición al siglo XX: Impresionismo y neomodalismo.
- Disolución de la tonalidad: atonalismo libre, dodecafonía.
- Neoclasicismo.
- Nacionalismos en el siglo XX: Bartók, Stravinsky.
- La segunda mitad del siglo XX.
- Figuras de transición: Webern, Messiaen. Serialismo integral.
- Música electroacústica.
- Música textural.



- Corrientes del último tercio del siglo XX: nueva complejidad, nueva simplicidad, espectralismo, música concreta instrumental.

## 3.2.-Unidades didácticas

### 3.2.1.-Primero de Historia de la Música (curso 4º)

- Introducción
- Tema 1. La música en la Antigüedad
- Tema 2. La música en la Edad Media
- Tema 3. La música en el Renacimiento

### 3.2.2.-Segundo de Historia de la Música (curso 5º)

- Repaso del Renacimiento
- Tema 4. La música en el Barroco.
- Tema 5. La música en el Clasicismo
- Tema 6. La música en el Romanticismo
- Tema 7. La música en el Siglo XX

## **4.-Metodología**

### 4.1.-Tipología de actividades

Cada semana se irá trabajando los contenidos que correspondan al temario a través de los apuntes que el profesor proporcionará. Todo ello se irá complementando con el visionado de vídeos, la realización de comentarios de texto y de audiciones que ayuden a contextualizar cada periodo histórico.

El profesor no dará una clase magistral sino que en todo momento se buscará un ambiente dinámico y práctico en el aula en el que el alumnado participe directamente en su proceso enseñanza-aprendizaje, promoviendo así el debate y fomentando el desarrollo del pensamiento autónomo y crítico del alumnado. Por tanto, no se buscará en ningún caso que las clases sean enumeraciones de datos, fechas, obras o autores que obligue al alumno/a a hacer un inútil ejercicio memorístico.

Las actividades que se llevarán a cabo en el aula y en casa serán las siguientes:

- Se escucharán las audiciones correspondientes y se analizarán los parámetros estilísticos básicos de cada época mediante una plantilla proporcionada por el profesor.
- Se visionarán diferentes imágenes, (representaciones iconográficas, notación, organología, mapas, etc).
- Se realizarán comentarios sobre fragmentos de textos de estética de la música o de carácter literario.
- Realización de cuestionarios en clase o a través del aula virtual.
- Debates.
- Visionado de vídeos o fragmentos de películas, ballets, óperas, etc. sobre los contenidos de la materia.

Para completar este punto, se debe consultar el [Anexo II](#), en el que se detallan las incidencias metodológicas por causa del COVID19.



## 4.2.-Alumnado repetidor

A los alumnos que repitan *Historia de la Música* se les hará un informe a principio de curso donde se detallará el plan de recuperación. En este plan figurará la materia de la que se tienen que examinar, que puede ir desde el curso completo a algún trimestre concreto. También se establecerá la obligatoriedad o no de asistir a clase durante el curso completo o parte del mismo, además del tipo de actividad para la recuperación de la materia, que puede incluir exámenes parciales o examen del curso completo.

## 5.-Evaluación

### 5.1.-Criterios generales de evaluación

1. Identificar a través de la audición obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos. Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para captar el género, la estructura formal y los rasgos estilísticos más importantes de las obras escuchadas.
2. Identificar a través de la audición y el análisis de obras de diferentes épocas y estilos, los rasgos esenciales de los diferentes períodos históricos. Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumnado con respecto a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.
3. Realizar un comentario crítico a partir de la audición de una obra determinada. Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal.
4. Por medio de la audición y el análisis, situar cronológicamente y comparar obras musicales de similares características, que sean representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas o diferencias entre ellos. Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar si el alumnado identifica y sitúa cronológicamente los diferentes períodos de la historia de la música, así como si distingue sus principales características.
5. Interrelacionar la historia de la música con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento. Mediante este criterio se pretende evaluar la evolución del pensamiento crítico del alumnado en lo referente a su capacidad de valoración de las distintas etapas de la historia de la música, dentro del contexto social y cultural en que se produjeron.
6. Identificar las circunstancias de todo tipo que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para analizar la complejidad de circunstancias e intereses, que por su importancia, determinen el posterior desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado.

### 5.2.-Criterios específicos de Evaluación

A continuación se detallan los criterios sobre los que se basará la evaluación del curso, y se determinará su ponderación sobre una nota global de 10.

1. **Asimilación, manejo y contextualización de fechas clave en el estudio histórico de la Música**  
Ponderación: 1,5
2. **Asimilación, manejo y contextualización de personalidades y lugares clave en el estudio histórico de la Música**  
Ponderación: 2
3. **Asimilación, manejo y contextualización de rasgos estilísticos en el estudio histórico de la Música**



- Ponderación: 1,5
4. **Asimilación, manejo y contextualización de obras en géneros y estilos relativos al estudio histórico de la Música**  
Ponderación: 1,5
5. **Capacidad de contextualización de eventos históricos generales con los eventos específicamente relativos al mundo de la Música**  
Ponderación: 0,5
6. **Aplicación de criterios analíticos y armónicos en el estudio de obras propuestas**  
Ponderación: 1
7. **Capacidad de aplicación de conceptos trabajados en la asignatura en los trabajos a realizar**  
Ponderación: 0,5
8. **Expresión oral y escrita**  
Se evaluará el nivel de expresión del alumno tanto en ejercicios escritos como en presentaciones orales.  
Ponderación: 0,5
9. **Capacidad de interrelacionar la materia de la asignatura con otros conceptos históricos externos**  
Ponderación: 0,5
10. **Calidad en la presentación y exposición de trabajos**  
Ponderación: 0,5

Estas ponderaciones serán aplicables siempre que previamente se haya tenido en cuenta el cumplimiento de las actividades evaluables que se propongan para la superación de las evaluaciones del curso.

La nota final será la media de las tres evaluaciones. Es imprescindible obtener un 5 de media para aprobar la asignatura. Las recuperaciones de las partes que queden pendientes se realizarán a final de curso (Mayo-Junio) y no durante cada trimestre. Los alumnos irán eliminando materia si van aprobando el contenido de cada trimestre.

### 5.3.-Instrumentos de evaluación

La evaluación incluye, por un lado, el trabajo realizado en clase, (comentarios de audiciones, cuestionarios de repaso, participación en el aula...), y por otro lado, una prueba escrita o trabajado monográfico al final de cada trimestre sobre los contenidos vistos hasta ese momento. La prueba escrita o trabajo monográfico representa el 60% de la nota final de cada evaluación y el trabajo de clase representa el 40% (30% las actividades y 10% la participación en el aula).

En cada trimestre se irán especificando las actividades que computan para ese 40%. (En general se relaciona con la participación y la realización correcta de las actividades propuestas, así como la realización de comentarios de audiciones y cuestionarios sobre el contenido visto en clase).

### 5.4.-Documento de evaluación

Si se requiere la presentación de un documento de evaluación, éste tendrá el formato de rúbrica basado en los criterios de evaluación presentados anteriormente, con la ponderación propuesta. La rúbrica a utilizar será la de [anexo I](#).



## 5.5.-Prueba extraordinaria de septiembre

Los alumnos que tengan que recuperar la materia en septiembre se examinarán de todo el contenido de la misma.

## 6.-Materiales didácticos

Durante el curso se utilizará los apuntes que el profesor proporcionará al alumnado a través del aula virtual de Google Classroom. Se requerirá a los alumnos que traigan a clase alguna libreta o folios para tomar nota de cualquier aspecto que consideren relevante. Se utilizará grabaciones y vídeos que puedan facilitar la asimilación de los contenidos. Como bibliografía complementaria a los apuntes facilitados por el profesor se recomienda principalmente la lectura del libro Historia de la Música para Conservatorios.

## 7.-Bibliografía

- Asensio, Juan Carlos: El canto gregoriano (Madrid: Alianza, 2003).
- Atlas, A. W.: La música del renacimiento (Madrid: Akal, 2002).
- Bukofzer, Manfred: La música en la época barroca: de Monteverdi a Bach (Madrid: Alianza, 1998).
- Burkholder, J.P., Grout, D.J. y Palisca, C.V.: Historia de la música occidental (7ª ed.) (Madrid: Alianza, 2008).
- Caldwell, John: La música medieval (Madrid: Alianza, 1996).
- Cámara de Landa, Enrique: Etnomusicología (Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2002).
- Cullin, Olivier: Breve historia de la música en la Edad Media (Barcelona: Paidós Ibérica, 2005).
- Dalhhaus, Carl. Fundamentos de la historia de la música (Barcelona: Gedisa, 1997).
- Downs, Philipp G.: La música clásica (Madrid: Akal, 1998).
- Einstein, Alfred: La música en la época romántica (Madrid: Alianza, 1986).
- Fenlon, Iain: The Renaissance. From the 1470s to the end of 16th century (London: MacMillan, 1989).
- Fernández de la Cuesta, Ismael. Historia de la música española, I: Desde los orígenes hasta el “ars nova” (Madrid: Alianza, 1983).
- Fubini, Enrico: Estética de la música (Madrid: A. Machado Libros, 2001).
- Fubini, Enrico: La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX (Madrid: Alianza Música, 1988).
- Grout, Donald Jay y Palisca, Claude V.: Historia de la música occidental. Nueva Edición Ampliada (Madrid: Alianza Música, 2005), 2 vols.
- Hill, John Walter: La música barroca: música en Europa occidental, 1580-1750 (Madrid: Akal, 2008).
- Hoppin, Richard H.: La música medieval (Madrid: Akal, 2000).
- Martín Moreno, Antonio: Historia de la música andaluza. (Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1985).
- Michels, Ulrich: Atlas de música (Madrid : Alianza Editorial, 1992), 2 vols.
- López-Calo, José. Historia de la música española, III: Siglo XVII (Madrid: Alianza, 1983).
- Martín Moreno, Antonio: Historia de la música andaluza. (Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1985).
- Morgan, R.: La música del siglo XX (Madrid: Akal, 1994).
- Pajares Alonso, Roberto: Historia de la Música para Conservatorios. Visión Libros. 2ª edición.
- Palisca, Claude V.: La música del Barroco (Buenos Aires: Víctor Leru, 1983).
- Parker, Roger (compilador): Historia ilustrada de la ópera (Barcelona: Piados, 1998).



- Plantinga, Leon: La música romántica (Madrid: Akal, 1992).
- Ramos López, Pilar: Feminismo y música (Madrid: Narcea, 2003).
- Randel, Don Michael (ed.): Diccionario Harvard de Música (Madrid: Alianza, 1999).
- Reese, Gustav: La música en el Renacimiento (Madrid: Alianza, 1988), 2 vols.
- Reese, Gustave: La música en la Edad Media (Madrid: Alianza Editorial, 1989).
- Ross, A.: El ruido eterno: escuchar al siglo XX a través de su música (Barcelona: Seix Barral, 2009).
- Rubio, Samuel. Historia de la música española, II: Desde el “ars nova” hasta 1600 (Madrid: Alianza, 1983).
- Rubio, Samuel: La polifonía clásica (El Escorial: Real Monasterio, 1983).
- Sadie, Stanley: Diccionario Akal-Grove de la música (Madrid: Akal, 2000).
- Sadie, S, y Tyrrell, J.: The New Grove Dictionary of Music and Musicians. Second Edition (Oxford: Oxford University Press, 2001).
- VV.AA: Historia de la música (Madrid: Turner, 1984), 12 vols.

## 8.-Examen para acceso a cursos diferentes de 1<sup>er</sup> curso de Enseñanzas Profesionales

### Para el acceso a 5º curso de Enseñanzas Profesionales

La prueba consiste en un examen de tipo test, de opción múltiple, acerca de los contenidos que se estudian en el **primer curso de Historia de la Música** (en el cuarto curso de las enseñanzas profesionales de Música). Las preguntas son puramente teóricas.

### Para el acceso a 6º curso de Enseñanzas Profesionales

La prueba consiste en un examen de tipo test, de opción múltiple, acerca de los contenidos que se estudian en **los dos cursos de Historia de la Música** (en el cuarto y el quinto cursos de las enseñanzas profesionales de Música). Las preguntas son puramente teóricas.



## 9.-Anexo I

Las rúbricas que se manejarán en el documento de evaluación al que se hace referencia en el punto 5.2.- son las siguientes:

<b>Asimilación, manejo y contextualización de fechas clave en el estudio histórico de la Música</b>	No asimila ni contextualiza fechas clave en el estudio histórico de la Música	Asimila y contextualiza de forma muy limitada las fechas clave	Asimila y contextualiza de forma suficiente pero con errores las fechas clave	Asimila y contextualiza correctamente las fechas clave	Asimila y contextualiza de manera excelente y precisa las fechas clave
<b>Asimilación, manejo y contextualización de personalidades y lugares clave en el estudio histórico de la Música</b>	No reconoce ni contextualiza personalidades ni lugares clave	Reconoce o contextualiza de manera muy limitada personalidades y lugares clave	Reconoce y contextualiza de forma suficiente pero con errores personalidades y lugares clave	Reconoce y contextualiza correctamente personalidades y lugares clave	Reconoce y contextualiza de forma excelente personalidades y lugares clave
<b>Asimilación, manejo y contextualización de rasgos estilísticos en el estudio histórico de la Música</b>	No reconoce ni contextualiza los rasgos estilísticos	Reconoce o contextualiza de manera muy limitada los rasgos estilísticos	Reconoce y contextualiza de forma suficiente pero con errores los rasgos estilísticos	Reconoce y contextualiza correctamente los rasgos estilísticos	Reconoce y contextualiza con profundidad y precisión los rasgos estilísticos
<b>Asimilación, manejo y contextualización de obras en géneros y estilos relativos al estudio histórico de la Música</b>	No reconoce ni contextualiza las obras en sus géneros y estilos	Reconoce o contextualiza de manera muy limitada las obras en sus géneros y estilos	Reconoce y contextualiza de forma suficiente pero con errores las obras en sus géneros y estilos	Reconoce y contextualiza correctamente las obras en sus géneros y estilos	Reconoce y contextualiza con profundidad y coherencia las obras en sus géneros y estilos
<b>Capacidad de contextualización de eventos históricos generales con los eventos específicamente relativos al mundo de la Música</b>	No establece relaciones entre eventos históricos generales y musicales	Establece relaciones muy limitadas o incorrectas entre eventos históricos	Establece relaciones suficientes pero parciales entre eventos históricos	Establece relaciones adecuadas entre eventos históricos generales y musicales	Establece relaciones precisas, profundas y coherentes entre eventos históricos generales y musicales
<b>Aplicación de criterios analíticos y armónicos en el estudio de obras propuestas</b>	No aplica criterios analíticos ni armónicos en el estudio de las obras	Aplica de forma muy limitada criterios analíticos o armónicos	Aplica criterios analíticos y armónicos de forma suficiente pero con errores	Aplica correctamente criterios analíticos y armónicos	Aplica de forma excelente y rigurosa criterios analíticos y armónicos



<b>Capacidad de aplicación de conceptos trabajados en la asignatura en los trabajos a realizar</b>	No aplica los conceptos trabajados en la asignatura	Aplica de manera muy limitada los conceptos trabajados en la asignatura	Aplica los conceptos de forma suficiente pero con limitaciones	Aplica correctamente los conceptos trabajados en la asignatura	Aplica de manera excelente, autónoma y coherente los conceptos trabajados
<b>Expresión oral y/o escrita</b>	Su expresión oral y escrita es confusa e incorrecta	Su expresión oral y escrita es deficiente y poco clara	Su expresión oral y escrita es suficiente pero mejorable	Su expresión oral y escrita es clara, coherente y adecuada	Su expresión oral y escrita es excelente, precisa y de gran calidad comunicativa
<b>Capacidad de interrelacionar la materia de la asignatura con otros conceptos históricos externos</b>	No establece ninguna relación entre la materia y otros conceptos históricos	Establece relaciones muy limitadas o incorrectas con otros conceptos históricos	Establece relaciones suficientes pero parciales con otros conceptos históricos	Establece relaciones adecuadas con otros conceptos históricos	Establece relaciones amplias, profundas y coherentes con otros conceptos históricos
<b>Calidad en la presentación de trabajos</b>	La presentación de los trabajos es descuidada y confusa	La presentación de los trabajos presenta numerosos errores o falta de cuidado	La presentación de los trabajos es suficiente pero mejorable	La presentación de los trabajos es clara, cuidada y correcta	La presentación de los trabajos es excelente, ordenada y de gran calidad formal
<b>Realización de Trabajos Evaluables</b>	Quedan muchos trabajos evaluables por presentar.	Faltan trabajos por presentar.	Faltan algunos detalles en algún o algunos de los trabajos a presentar.	Los trabajos se consideran presentados, pero algunos aspectos no son satisfactorios o deberían ser revisados.	Los trabajos de evaluación están presentados puntualmente.



## 10.-Anexo II

Debido a las especiales circunstancias en las que estamos inmersos por causa de situaciones de excepcionalidad relacionadas con problemas sanitarios, la metodología a aplicar se ve necesariamente afectada. En una situación normal, la enseñanza se diseña sobre una base totalmente presencial, pero ahora hay que considerar las circunstancias en las que es necesario incluir alternativas no presenciales, tanto en un desarrollo regular como en circunstancias concretas.

### 10.1.-Enseñanza mixta, presencial y no presencial

Para mayor seguridad sanitaria, se procurará que la mayor parte de la enseñanza se base en un modelo no presencial, sin abandonar en su totalidad la enseñanza presencial que en circunstancias normales forma parte del desarrollo habitual del tiempo lectivo. Al menos una vez al mes habrá sesiones presenciales, mientras que el resto se producirán telemáticamente.

### 10.2.-Modelos sincrónico y asincrónico

Opcionalmente, la base del modelo para la enseñanza no presencial podrá incluir cualquiera de estas dos opciones, sincrónica o asincrónica, o bien combinar unas y otras.

- La opción sincrónica consistirá en sesiones presenciales por videoconferencia durante el periodo de tiempo fijado en el horario para cada grupo.

La coordinación con otras asignaturas, que podrían ser de carácter absolutamente presencial, el tiempo de la videoconferencia no ocupará la totalidad del tiempo lectivo asignado a la clase. Esta medida no se aplica cuando se trata de una sesión presencial.

- La opción asincrónica consistirá en la elaboración de material didáctico en video, que estará disponible por algún canal adecuado en internet, y que será proporcionado al alumnado mediante correos o plataformas como el Aula Virtual.

### 10.3.-Incidencias que condicionen la normalidad prevista

Hay dos casos posibles en los que las condiciones anteriormente expuestas deben ser revisadas

#### Confinamiento del profesor

Este caso implica que el profesor no está de baja médica, sino únicamente confinado por medidas de seguridad, y con la capacidad para trabajar intacta.

Si se da la circunstancia en la que el profesor no tenga permitido asistir presencialmente a las clases, se optará por el modelo no presencial de manera permanente hasta que las circunstancias permitan volver a la alternancia con el modelo presencial.

#### Confinamiento de los alumnos

En el caso de que algunos alumnos puedan estar confinados, hay que prestar una atención alternativa en el caso de que esta situación coincida con algún momento presencial. Se procurará algún tipo de apoyo asincrónico para el alumno afectado, al margen del funcionamiento del resto del grupo.



## 10.4.-Distribución de tiempos lectivos en la enseñanza no presencial

Cuando la enseñanza es presencial, el modelo de actuación está claro, ya que es la norma en la que se desarrolla la actividad habitualmente desde siempre.

Cuando la enseñanza es no presencial, es necesario readaptar los tiempos asignados. En primer lugar, porque la coordinación de las asignaturas es muy diferente a la diseñada para el escenario presencial. Eso provoca posibles incidencias si el alumno debe asistir a algunas asignaturas presencialmente, y de seguido, debe atender alguna no presencial.

Por otro lado, la revisión de trabajos que se produce durante el escenario presencial, se producirá de manera asincrónica cuando se trata del escenario no presencial.

Tanto una circunstancia como la otra, hace que en el caso de la enseñanza no presencial y sincrónica, los tiempos de atención directa al alumnado deben reducirse, sobre la estimación por un lado, del tiempo de corrección de trabajos, y a la vez de los tiempos necesarios para que el alumno pueda atender las otras asignaturas presenciales que tenga antes o después de ésta.

## 10.5.-Trabajos de evaluación

Los trabajos de evaluación que no se puedan realizar presencialmente, deben ser readaptados para su realización a distancia, de manera asincrónica.

Cuando no sea posible realizar los trabajos de evaluación durante el tiempo lectivo asignado, se sustituirán por trabajos equivalentes que deberán ser presentados en tiempo y forma según las indicaciones del profesor.

## 10.6.-Medios telemáticos disponibles

El centro dispone de herramientas de apoyo telemático que funcionan desde antes de que aparecieran las circunstancias de excepcionalidad que han condicionado la enseñanza presencial.

Ahora, en las circunstancias actuales, pasan de ser una herramienta de apoyo para mejorar la experiencia docente, a ser de carácter esencial para permitir el desarrollo normal de la asignatura en todo momento y circunstancia.

Disponemos de:

- Página web, para la información general, y la atención administrativa.
- Plataforma MiConservatorio, para la información académica, y la comunicación entre el equipo docente y el alumnado.
- Aula Virtual, que es una plataforma Moodle, para los contenidos curriculares y el desarrollo de la actividad docente.
- Comunicación por correo electrónico, como apoyo para la revisión de trabajos, y complemento de las anteriores.
- Plataformas para el desarrollo telemático, según decida el profesor, Zoom, Skype, Google Classroom, canal de Youtube, etc.

Los recursos telemáticos no son sólo una opción para el apoyo lectivo, sino un material de obligado uso para el alumno según lo disponga el profesor de la asignatura, ya que en las circunstancias actuales, se convierten en una herramienta indispensable para el desarrollo docente.